

El verdadero Diego Portales

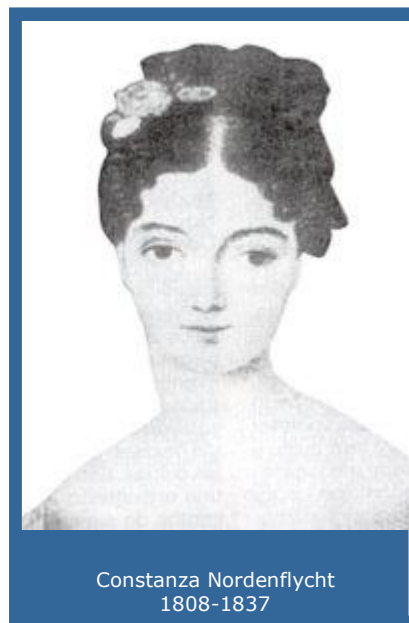
Por Raúl Hermosilla Hanne, Historiador

Parte 2 Portales, el Hombre

El estadista que como lo señala Barros, ha sido considerado el organizador de la república, nació en Santiago el 15 de junio de 1793 y murió alevosamente asesinado en Valparaíso el 6 de junio de 1837, es decir 9 días antes de cumplir los 44 años de edad. Fueron sus padres don Josef Portales Larrain y doña María Palazuelos, ambos de noble estirpe.

En 1808 ingresó al Real Convictorio Carolino de Nobles de Santiago y en 1811 la Universidad de San Felipe le concedió el grado de Bachiller en Filosofía, después de los estudios regulares que había cursado de 1808 a esa parte.

Hasta 1811 el estudiante fue fruto natural de las instituciones docentes legadas por la Colonia; pero en 1813 se fundó el Instituto Nacional, con el que ostensiblemente la porción patriota de Chile quería romper el marco escolástico colonial para campear por sus propios fueros en materias escolares. Pues bien, el joven Portales fue matriculado allí becado, para estudiar derecho natural y de gentes. El hogar del padre de Portales, Superintendente de la Casa de Moneda, poblado con veintidós hijos, era noble y de refinadas maneras, pero carecía de fortuna. La educación de Portales se facilitaba con aquella beca. El destino de la guerra quiso, sin embargo, otra cosa. Portales se matriculó el 30 de agosto de 1813 y ya el 17 de diciembre de 1814, caída la Patria Vieja, el Instituto Nacional fue cerrado con estrépito, como creación del "Gobierno Intruso", y sus estudiantes dispersados a los cuatro vientos. Su padre se empeñó en que se recibiera de abogado, pero ya Portales tenía otro norte en su inquieto cerebro.



La silueta de Portales se destaca vigorosa sobre hondos y sugestivos contrastes, el muchacho indisciplinado de las aulas del colegio resulta después el gobernante que mejor encarna en Chile el principio riguroso de autoridad y el orden severo de la administración. Su primer contacto con el gobierno lo establece un cuantioso asunto comercial: El monopolio de los estancos de los tabacos, conferido a la sociedad que representa.

Veamos brevemente en qué consistía este monopolio: En un contrato firmado el 20 de agosto de 1824, entre el Ministro de Hacienda don Diego José Benavente Bustamante y la firma Portales, Cea y Cía. en que le es adjudicado a esta última el monopolio del tabaco, naipes y licores por el término de 10 años, quedando comprometida la casa a pagar en Londres los dividendos e intereses del empréstito chileno de \$ 5.000.000, ascendentes a \$ 355.255 anuales de la época; y en Santiago a la Caja de Descuentos, la suma de \$ 5.000 anuales.

Este negocio fue muy criticado entonces y el 6 de septiembre de 1826 el Congreso declara caducado el contrato y lo transforma, sin embargo, en importante fuerza política. En su torno se forma el partido llamado de los "Estanqueros", y al poco andar, Portales se convierte en el prototipo del mayor desinterés (al término del contrato tenía un saldo a favor de \$ 87.260 mas medio real, que nunca cobró). Se consagra en cuerpo y alma a servir a su patria, sin cobrar sueldo alguno, ni cuando pierde su fortuna. Insistentemente se rehúsa a aceptar las más elevadas posiciones; dimite la Vicepresidencia de la República en dos oportunidades; puede ser Primer Magistrado de la Nación, y no lo desea.

Portales era un pragmático absoluto, que contemplaba el mundo tal como es, sin fantasía ni ilusión; que así lo describía; y que actuaba conforme a ese conocimiento. Lo caracterizaba, por lo mismo, una veracidad extrema; no conocía el uso de la demagogia, que detestaba con toda su alma. Hablaba las cosas sin tapujos; además de intrépido y sagaz, era franco hasta lo inaudito. Su Epistolario Privado -toda una documentación psicológica- está repleto de expresiones sumamente crudas, como no se encuentran en ningún hombre público de su talla en América.

Repudiaba todo lo convencional, todo lo hipócrita; tenía una asombrosa seguridad frente a todas las situaciones. No trepidaba en dar solución inmediata a todo problema que se le presentara, sin dilatarla un solo instante. No teorizaba sobre las cosas: actuaba frente a ellas. No hablaba: hacía, daba soluciones, realizaba. Era en todo sentido eminentemente positivo, jamás negativo. No conocía, como estadista, amigos ni familia, ni accedía a empeños o favores. Era de asombrosa actividad, lo que se manifestaba ya en sus ademanes: caminaba siempre de prisa y hablaba con vehemencia. Fue siempre el primero en dar el ejemplo de lo que exigía: no pidió jamás gratitud o reconocimiento.

No hemos agotado todavía, ciertamente, los contrastes de su rica naturaleza. Temperamento voluptuoso, inclinado en la intimidad a las fiestas y francachelas, evidencia desde el gobierno una autoridad casi ascética.

Como hombre inteligentísimo, conocía sus limitaciones, sabía perfectamente que no era posible que lo realizara todo. Fue por eso que procuró, en primer lugar, formar un buen equipo de gobierno. Es indiscutible que la creación que realizó sólo fue posible porque trabajó en conjunto con Prieto, Tocornal, Rengifo y otros. Uno de los mayores empeños consistió en descubrir hombres capaces, de cualquier procedencia social. Por la misma razón fue un enemigo declarado de la mediocridad: De esa mediocridad a toda prueba, aplastante, asfixiante, nihilista, que, en aquel entonces como ahora, oprime a este nuestro querido Chile: Que tiene sus emisarios en los Ministerios, en las Direcciones Generales, en toda la inmensa e inútil burocracia.

Decía Portales que "el santo estado del matrimonio, era el santo estado de los tontos". Sin embargo reconocía que él había sido uno de los "tontos" más felices, a pesar de todo. Se casó el 15 de Agosto de 1819 con su prima hermana Josefa Portales Larraín, y tuvo la desgracia de ver morir a sus 2 hijas al nacer. Su propia esposa falleció al poco tiempo, en 1821, y con cuatro mil pesos que le obsequió don Santiago Larraín - abuelo de la extinta- inició sus actividades comerciales.

Pronto se trasladó al Perú, donde sus negocios prosperaron al mismo tiempo que sus conquistas limeñas. De regreso a Chile, a comienzos de 1823, seduce a una joven aristócrata de 16 años, María Constanza Nordenflycht Cortes y Azúa, huérfana de un noble alemán y sobrina nieta de la marquesa de Cañada, hermosa de altos abolengos y cuantiosa fortuna. Después de catorce años de amores a medias, con tres hijos: Rosalía, Ricardo y Juan Santiago e infinita resignación, mal comprendida por su amante y excluida de su medio social, la muchacha cayó enferma al imponerse que Portales había sido bárbaramente masacrado. Cuarenta y siete días después, el 23 de julio, Constanza dejaba este mundo presa de extraño mal. Tenía apenas veintinueve años.

La justicia supo resolver el caso fuera de código de esta pareja: a la muerte de Diego Portales, tomando el gobierno una determinación única en la historia. Por rescripto del Presidente Prieto, de fecha 31 de agosto de 1837, legitimó los hijos de quién había fortalecido la República.